

**INVITACIÓN PÚBLICA
11010001-007 de 2019**

Adenda No.2

OBJETO: Compraventa e instalación completamente nuevos de los siguientes bienes:

- a) 17 VIDEO PROYECTORES CASIO, EPSON, PANASONIC, de tiro largo y 3500 lumens, tecnología led láser o láser, vida útil de 20.000 horas o superior, relación de contraste 20000:1, resolución WXGA, interfaces 2 HDMI + VGA + RJ45, conectividad LAN + WiFi n/ac. Administrable a través de LAN por medio de única consola para todos los proyectores, con Capacidad de interacción o presentación desde multiples dispositivos activos hacia el proyector vía WiFi. Entiéndase por dispositivos activos: smartphones, tablets o laptops de cualquier marca o fabricante, con sistema operativo Android, iOS, Windows o Linux. Instalación en techo con base de seguridad y vástago de extensión entre 30cm - 2mt y Cable HDMI certificado V2.0, apantallado y blindado. Con garantía de 5 años en todas sus partes con atención NBD.
- b) 2 MONITOR- TV MARCA LG, Samsung de 65", tecnología LED, sistema operativo Web OS o según marca. Administrable a través de LAN por medio de única consola, resolución 4K, tipo de panel IPS - 3 MOFT, interfaces 1 HDMI IN V2.0 + HDMI IN V1.4 + HDMI OUT + 2 USB 3 + AV, conectividad LAN - WiFi, sonido Integrado 20W, soporte escualizable y Cable HDMI certificado V2.0, apantallado y blindado. Con garantía de 5 años en todas sus partes con atención NBD.
- c) 17 telones eléctricos 2.0 x 2.0, con control remoto y botonera para apertura y cierre automático, relación de aspecto 4:3, material en Fibra de vidrio con punto tejido en poliéster, textura Grano de cristal y deformado y color Blanco mate. Con garantía de 2 AÑOS.
- d) 2 Sistemas de audio marca Behringer, Phonic, Yamaha, BYL, APART, tecnología amplificada, Tamaño Tweeter 1.0" - 1.55", Tamaño Woofer 4.0" - 8.0", frecuencia 70Hz - 20kHz, Potencia RMS 20W RMS; SPL (Sistema de presión sonora) Mayor a 80, entradas RCA, Jack 1/4, XLR y Cable para señal de audio de 22AWG con trenzado (7x30), aislamiento de polipropileno, apantallado, blindado y equipado con terminales Proel o Newtrick. Con garantía de 2 AÑOS.
- e) 8 Sistemas de audio marca Behringer, Phonic, Yamaha, BYL, APART, tecnología amplificada, Tamaño Tweeter 1.0" - 1.55", Tamaño Woofer 4.0" - 8.0", frecuencia 70Hz - 20kHz, Potencia RMS 40W RMS; SPL (Sistema de presión sonora) Mayor a 90, entradas RCA, Jack 1/4, XLR y Cable para señal de audio de 22AWG con trenzado (7x30), aislamiento de polipropileno, apantallado, blindado y equipado con terminales Proel o Newtrick. Con garantía de 2 AÑOS.
- f) 9 Sistemas de audio marca Behringer, Phonic, Yamaha, BYL, APART, tecnología amplificada, Tamaño Tweeter 1.0" - 1.55", Tamaño Woofer 4.0" - 8.0", frecuencia 70Hz - 20kHz, Potencia RMS 80W RMS; SPL (Sistema de presión sonora) Mayor a 90, entradas RCA, Jack 1/4, XLR y Cable para señal de audio de 22AWG con trenzado (7x30), aislamiento de polipropileno, apantallado, blindado y equipado con terminales Proel o Newtrick. Con garantía de 2 AÑOS

El Director de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas según artículo 6 del Acuerdo Superior 419 de 2014, nombrado mediante Resolución Rectoral 44149 del 9 de abril de 2018, y teniendo en cuenta:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Primero: Que el día 27 de diciembre de 2019, se publicó la invitación pública N° 11010001-007 de 2019, por un monto de COP (\$262.388.204) doscientos sesenta y dos millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos cuatro pesos M/L. Luego de recibidas las propuestas a la INVITACIÓN en referencia, la Comisión Técnica Evaluadora recomienda a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional realizar una modificación al cronograma de esta invitación, en el cual se expresa lo siguiente:

Plazo para realizar la evaluación, presentar informe y publicar	Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al cierre de la invitación, prorrogables si la UdeA lo requiere
--	--

Segundo: Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 5. Ampliación de plazos, en el cual se expresa lo siguiente:

5. AMPLIACIÓN DE PLAZOS

"LA UNIVERSIDAD podrá ampliar, mediante Adenda, los plazos del cronograma del proceso de contratación, cuando lo estime necesario o conveniente o por solicitud expresa de personas interesadas que lo justifiquen o sustenten, ya sea por razones técnicas, jurídicas o de conveniencia".

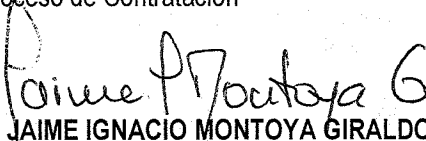
Tercero: Por lo anterior, y dadas las condiciones para dar respuesta a las solicitudes y observaciones recibidas, en la invitación pública N° 11010001-007 de 2019, por un monto de COP (\$262.388.204) doscientos sesenta y dos millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos cuatro pesos M/L.; para disponer del tiempo necesario en la revisión de las propuestas y elaboración del informe de evaluación; el cronograma de la invitación quedará de la siguiente manera:

Plazo para realizar la evaluación, presentar informe y publicar	28 de enero de 2020
--	---------------------

Cuarto: Los demás aspectos de la invitación a presentar propuestas para la invitación pública N° 11010001-007 de 2019, por un monto de COP (\$262.388.204) doscientos sesenta y dos millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos cuatro pesos M/L., continúan sin ninguna otra modificación.

Enero 22 de 2020

Funcionario responsable del Proceso de Contratación


JAIME IGNACIO MONTOYA GIRALDO

Director de Planeación y Desarrollo Institucional

Revisó: Olga Ruth Zapata Zapata.
Unidad de Apoyo en Contratos y Convenios
Dirección Jurídica UdeA